## **ACTA No. 8**

## **ORDINARIA**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas con treinta minutos (15:30 horas) del día cinco (05) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien preside la presente sesión manifestando, muy buenas tardes, bienvenidos al desarrollo de la Octava Sesión de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, bienvenidos Síndicos y Regidores, medios de comunicación, público en general, le voy a pedir por favor al Secretario del Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma.

# --- I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presid	ente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Sindico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 <sup>er</sup>	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor

Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15º	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17º	Regidor
Ciudadana Icela Moreno Zúñiga	18º	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19º	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21º	Regidor

# --- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

### --- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

## ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación, aclaración o corrección en su caso, del acta derivada de la Sexta Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria Privada.
- V.- Lectura del acta derivada de la Séptima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- VI.- Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VII.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos

- Humanos y Obras Publicas en lo referente a la subdivisión de un predio propiedad de la empresa Inmobiliarios Mexicanos, S. A. de C.V.
- VIII.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas en lo referente a la subdivisión de un predio propiedad de la empresa Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.
- IX.- Informe de Comisiones.
- X.- Asuntos Generales.
- XI.- Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.
- II. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXTA
  SESION DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA PRIVADA.
- III. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTIMA SESION DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.
- IV. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA INMOBILIARIOS MEXICANOS, S. A. DE C.V.
- V. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V.
- IV.- APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA PRIVADA.

- - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se le informa presidente que se les ha hecho llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la Sexta Sesión celebrada de forma Ordinaria Privada, por lo cual sea - - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación de este honorable cabildo la aprobación del acta derivada de la Sexta Sesión celebrada de forma Ordinaria Privada y se le pide al Secretario informe sobre el resultado de la - - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, (se manifiestan) gracias, fue aprobado el punto por UNANIMIDAD con VEINTITRES (23) VOTOS - - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. - - - - .
- V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA INMOBILIARIOS MEXICANOS, S. A. DE C.V.
- - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al Regidor Eliacib Leija Garza, Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que nos dé a conocer el dictamen por favor. - - - - - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Muchas gracias Presidente, con su permiso compañeros y compañeras, leeré el siguiente dictamen.

Cd. Reynosa, Tam. A 03 Diciembre del 2018

No. de Oficio: REG-00199-2018

Asunto: AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISION

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de autorización de **SUBDIVISION**, solicitada por **INMOBILIARIOS MEXICANOS**, **S.A. DE C.V.** 

#### CONSIDERANDO

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio SOPDUMA/0907/18, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente solicitado por INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.; de un predio de su propiedad con una superficie de 98,408.65 M2 ubicado en Blvd. Puerta de Esperanza, Fracc. Puerta grande de esta ciudad el cual se subdivide en 2 fracciones, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Subdivisión de un predio de su propiedad con una superficie de 98,408.65 M2 ubicado en Blvd. Puerta de Esperanza, Fracc. Puerta grande de esta Ciudad. Dentro del cual se subdivide en 2 fracciones, por INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. Para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---TERCERO: Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Subdivisión**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, planos y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, escritura de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Subdivisión.

--- CUARTO: Con fundamento en el cumplimiento del artículo 68 de la Ley para el Desarrollo Urbano vigente en el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

### RESUELVE

- --- PRIMERO: Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.; a la autorización de Subdivisión de un predio de su propiedad con una superficie de 98,408.65 M2 ubicado en blvd. Puerta de Esperanza, Fracc. Puerta grande de esta ciudad el cual se subdivide en 2 fracciones. mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.
- --- SEGUNDO: Que de acuerdo a los documentales presentados por INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo Nº 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.
- --- **TERCERO**: Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente

### DICTAMINA

--- ÚNICO: Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de **Subdivisión** de un predio de su propiedad con una superficie de 98,408.65 M2 ubicado en Blvd. Puerta de Esperanza, Fracc. Puerta grande de esta Ciudad. el cual se subdivide en 2 fracciones. solicitado por **INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**; debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
POLIGONO GENERAL	98,408.65
TOTAL:	98,408.65

SUBDIVISION	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
LOTE 1	11,208.30
LOTE 2	87,200.35
TOTAL:	98,408.65

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 67 y 68 y demás relativos de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas vigente; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo Nº 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene. El predio se encuentra ubicado dentro de la mancha urbana y está clasificado como zona habitacional densidad media.

### LA APROBACION DE LA SUBDIVISION PRESENTADA.

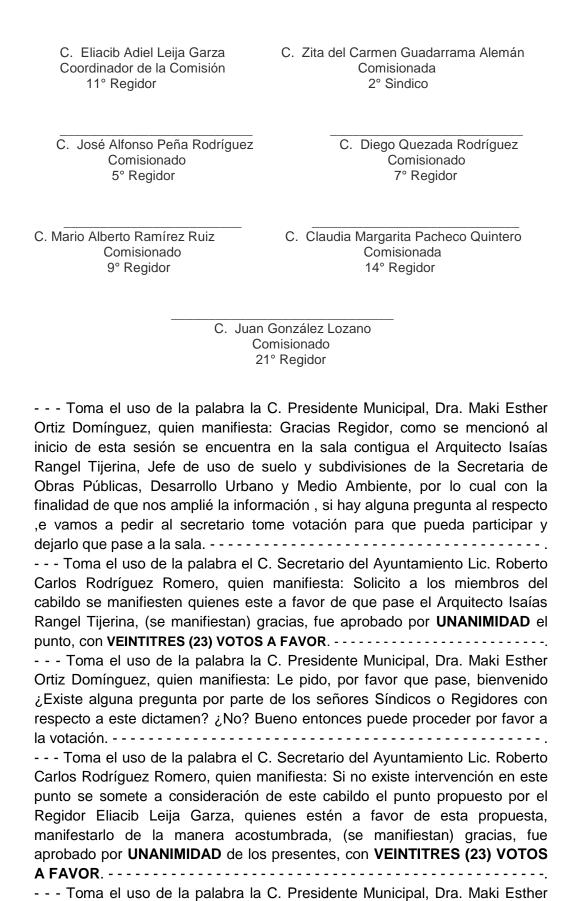
En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 66 y Art. 68 y de más relativos y aplicables de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

### Atentamente

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, 2016- 2018

\_\_\_\_\_



VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN

# PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V.

#### **DICTAMEN**

Cd. Reynosa, Tam. A 03 de Diciembre del 2018

No. de Oficio: REG-00200-2018

**Asunto: AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISION** 

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de autorización de **SUBDIVISION**, solicitada por la Empresa **BIENES E INMUEBLES TRES PICOS**, **S.A. DE C.V**.

### CONSIDERANDO

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio SOPDUMA/4830/18, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente solicitado por la Empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. de un predio de su propiedad con una superficie de 78-36-68.661 ha o (783,668.661 M2), identificado como polígono general ubicado en Carretera Reynosa-San Fernando km 109, al sur de la Ciudad, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Subdivisión de un predio de su propiedad con una superficie de 78-36-68.661 ha o (783,668.661 M2), identificado como área de poligono ubicado en Carretera Reynosa-San Fernando km 109, al sur de la Ciudad dentro del cual se subdivide el predio en 5 fracciones, por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. Para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---TERCERO: Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Subdivisión**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, planos y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, escritura de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de la Subdivisión.

--- CUARTO: Con fundamento en el cumplimiento del artículo 68 de la Ley para el Desarrollo Urbano vigente en el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

### RESUELVE

- --- PRIMERO: Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. a la autorización de Subdivisión de un predio de su propiedad con una superficie de 78-36-68.661 ha o (783,668.661 M2), identificado como área de polígono ubicado en Carretera Reynosa-San Fernando km 109, al sur de la Ciudad dentro del cual se subdivide el predio en 5 fracciones, mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.
- --- SEGUNDO: Que de acuerdo a los documentales presentados por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo Nº 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.
- --- **TERCERO**: Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

### DICTAMINA

--- ÚNICO: Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, el trámite de Subdivisión de un predio de su propiedad con una superficie 78-36-68.661 Ha. o (783,668.661 M2), identificado como área de polígono ubicado en Carretera Reynosa-San Fernando km 109, al sur de la Ciudad. Dentro del cual se subdivide el predio en 5 fracciones, solicitado por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

Situación actual.

ESTADO ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
POLIGONO GENERAL	783,668.661
TOTAL:	783,668.661

Subdivisión:

SUBDIVISION		
LOTE	SUPERFICIE (M2)	
PARTE ALICUOTA BIT, POLIGONO BIT	178,343.460	
POLIGONO DEL FIDEICOMISO	501,656.540	
POLIGONO FUERA DE PROYECTO 1 (AREA	15,217.908	

RESERVADA)	
POLIGONO FUERA DE PROYECTO 2 (AREA RESERVADA)	16,152.937
POLIGONO AREA DE AFECTACION	72,297.816
TOTAL:	783,668.661

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 67 y 68 y demás relativos de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas vigente; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo Nº 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

### LA APROBACION DE LA SUBDIVISION PRESENTADA.

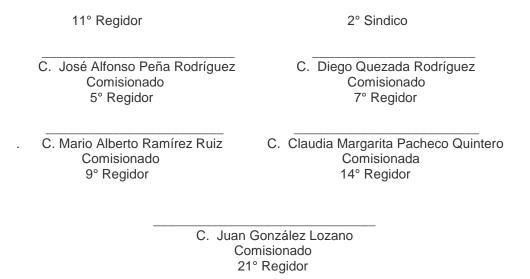
En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 66 y Art. 68 y de más relativos y aplicables de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

### Atentamente

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, 2018- 2021.

C. Eliacib Adiel Leija Garza Coordinador de la Comisión C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán Comisionada



- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, ¿Hay alguna pregunta por parte del cabildo? ¿No? Procedemos Secretario. - - - - - - . . . - - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Perdón, el periodo de la administración no es el 2016-2018 es el - - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si Regidor ya se está haciendo la corrección de esa página para que se circule y lo firmen nuevamente. - - - - - -- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Continuemos nuevamente. - - - - - - - - - - -- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se somete a votación el presente punto del orden del día, con la corrección que hizo el Regidor Eliacib Leija, quienes estén a favor del dictamen propuesto favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, (se manifiestan) gracias fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR. - - - - - - - - - - - - - -- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. - - - - -.

## IX.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones para que lo entreguen? Muchas gracias continuamos. - - - - - - - - - - - - - - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, con el permiso de la Alcaldesa Doctora Maki, únicamente un punto, el día de hoy tuvimos una reunión con comisión de prevención de accidentes y bueno estuvo la Secretaria de Salud, Protección Civil, Tránsito y todas las instituciones de salud, estamos programando un arranque para proteger al ciudadano, como sabemos se avecinan las fechas decembrinas las posadas y hay aumento en el consumo de alcohol y pues tratamos de proteger al ciudadano y llegamos a un acuerdo de tener una fecha de arranque el próximo 16 de diciembre para que se redoblen esfuerzo para que haya más supervisión, que hay más patrullaje por parte de tránsito y únicamente estamos pendientes si será en tránsito o será

### X.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Algún asunto general aquí?. - - - - - - - . - - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: Gracias Presidente, integrantes del cabildo, nada más para solicitar que se haga del ayuntamiento de Reynosa, solicitar a los diferentes cuerpos de seguridad pública, que se refuercen los rondines y la vigilancia en los principales sectores comerciales y en los parques industriales, con motivo de que en las próximas fechas o ya empezaron algunas a lo que es el pago de aguinaldos, pagos de fondo de ahorro y diferentes gratificaciones que tienen con motivo de cierre de año, hagamos una solicitud de reforzar los - - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias, le pido por favor señor Secretario que un comunicado a las fuerzas de seguridad para que nos apoyen en eso, usted tenía un asunto general verdad. - - - - - - - - - - - - - - -- - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si, en el orden del día que se leyó, se me paso después del punto cuatro, el punto número cinco que me voy a permitir poner a su consideración el cual consiste "Lectura del acta derivada de la Séptima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria su aprobación, aclaración o corrección en su caso." Le informo presidente que ya se les hizo llegar a los miembros de este cabildo el acta derivada de la Séptima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión, se solicita a usted la dispensa de la lectura del acta en - - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación la dispensa de la lectura del acta de la Séptima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, para darle celeridad a esta sesión y pido al secretario que dé cuenta de la votación. - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten a favor del punto propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con VEINTITRES (23) 

## XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias agotando el orden día de la

presente sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30 Horas) del día cinco (05) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018) se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, que Dios los bendiga Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo D O Y F E		
C. Víctor Hugo García Flores	C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán	
Primer Síndico	Segundo Síndico	
C. Eduardo Flores	C. María Elena Blanco Chávez	
1er. Regidor	2º Regidor	
C. Denya Verenice Murillo Domínguez	C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza	
3er. Regidor	4º Regidor	
C. José Alfonso Peña Rodríguez	C. Nilza Hurtado Rodríguez	
5º Regidor	6º Regidor	
C. Diego Quezada Rodríguez	C. Elsa Celestina Rivera Álvarez	
7º Regidor	8º Regidor	
C. Mario Alberto Ramírez Ruiz	C. Erika Lorena Saldaña Muñoz	
9º Regidor	10º. Regidor	
C. Eliacib Adiel Leija Garza	C. Hidilberta Velázquez Mendoza	
11º Regidor	12º Regidor	
C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	C. Claudia Margarita Pacheco Quintero	
13º Regidor	14º Regidor	
C. Norma Emilia de la Cruz Villamán	C. Maira Rosalinda Delgado Martínez	
15º Regidor	16º Regidor	
C. Juan Ovidio García García	C. Icela Moreno Zúñiga	
17º Regidor	18º Regidor	
C. Marco Antonio Gallegos Galván	C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	
19º Regidor	20º Regidor	
C. Juan González Lozano	C. Roberto Carlos Rodríguez Romero	
21º Regidor	Secretario del R. Ayuntamiento.	

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez Presidente Municipal.